



Sincelejo, 18 de diciembre de 2024

**EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y
EL SUPERVISOR**

CERTIFICAN:

Que **CONSORCIO RUTA TURISTICA**, Representado legalmente por **MARIO ALBERTO PATERNINA BARRETO**, Identificado con cédula de ciudadanía No.1.104.422.228 cumplió con el lleno de los requisitos para el pago de **Acta Final** de fecha 4 de octubre de 2024, por un valor de **\$688.899.992.58**

Con cargo al Compromiso Presupuestal No.4723 del contrato principal se cancela la suma de **SEISCIENTOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SESENTA Y SEIS PESOS CON 13/100 (\$620.447.066.13) M/cte.**

Con Cargo al Compromiso Presupuestal No.124 del adicional se cancela la suma de **SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS CON 45/100 (\$68.452.926.45)** Del Contrato de Obra Pública No. LP-003-2023, que tiene por objeto: "CONSTRUCCION DE MALECON Y ADECUACION DE LA AVENIDA PRIMERA DEL MUNICIPIO DE SUCRE".

Esta certificación se realiza con base a certificación expedida por firma Interventora, Consorcio Inter malecón 2023, de fecha 4 de octubre de 2024.

La presenta se expide con el objeto de que el Contratista trámite a la fecha la solicitud del derecho a turno que le asiste en el marco de la Ley 1150.

JORGE ALBERTO ROMERO ROMERO
Secretario de Infraestructura

RAFAEL HERRERA PANZZA
Apoyo Supervisión

	NOMBRE	CARGO	FIRMAS
PROYECTÓ:	Carmen Martínez V.	Secretaría Ejecutiva – Secretaría de Infraestructura	
Revisó:	Ing. Rafael Herrera Panzza	Profesional Especializado -Secretaría de Infraestructura	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para La firma del remitente.			